

**PROMÉXICO****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016****Nota 1 - Autorización e historia:**

ProMéxico es un Fideicomiso Público creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2007, considerado Entidad Paraestatal en términos del mismo decreto de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 3 fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 y 40 de la Ley de Entidades Paraestatales y 9 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sectorizado a la Secretaría de Economía.

El contrato de Fideicomiso se firmó el 9 de julio de 2007, registrado en la Unidad de Asuntos Jurídicos el 17 de julio de 2007, actuando como fideicomitente del Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito.

Nota 2 - Objeto social y organización:*a. Objeto social*

ProMéxico es un Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal que tiene la responsabilidad de aplicar la Ley de Entidades Paraestatales y de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de promover la atracción de inversión extranjera directa y las exportaciones de productos y servicios, así como la internacionalización de las empresas mexicanas para contribuir al desarrollo económico social del país, y al fortalecimiento de la imagen de México como socio estratégico para hacer negocios.

Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

- Coadyuvar en la conducción, coordinación y ejecución de las acciones que en materia de promoción al comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Promover y apoyar la actividad exportadora y la internacionalización de las empresas mexicanas, a través de medidas que reordenen, refuercen, mejoren e innoven los mecanismos de fomento a la oferta exportable competitiva, principalmente de las pequeñas y medianas empresas.
- Difundir y brindar asesoría, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, respecto de los beneficios contenidos en los tratados internacionales o negociaciones en materia comercial, promoviendo la colocación de sus productos y servicios en el mercado internacional, de manera directa o indirecta.
- Brindar asesoría y asistencia técnica a las empresas mexicanas en materia de exportaciones.

PROMÉXICO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

- Organizar y apoyar la participación de empresas y productores en misiones, ferias y exposiciones comerciales que se realicen en el extranjero, para difundir los productos nacionales y promover el establecimiento de centros de distribución de dichos productos en otras naciones.
- Promover las actividades tendientes a la atracción de inversión extranjera directa que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como apoyar a las Entidades Federativas en la ubicación de inversión extranjera directa en el territorio nacional.
- Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual que le es autorizado dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación al ramo 10 Economía.
- A partir de 2009, el Fideicomiso inició el otorgamiento de apoyos del Programa de Proyectos Estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera aprobados. En lo sucesivo, este programa se denomina como Fondo ProMéxico. Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se otorgaron apoyos por \$16,850,079 y \$360,025,114, respectivamente.
- A partir de marzo 2010, el Fideicomiso inició el otorgamiento de apoyos a través del programa Fondo Proaudiovisual, el cual tiene como objetivo general promover la inversión en la Industria Cinematográfica y Audiovisual por medio de apoyos a proyectos nacionales y extranjeros de producción Cinematográfica y Audiovisual, que impulsen su internacionalización y que fomenten la exportación de los servicios de la industria y el desarrollo económico nacional.

b. Ejercicio fiscal

El 14 de diciembre de 2016 mediante oficio número 307-A.-4769 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones.

c. Régimen jurídico

ProMéxico se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados.

**PROMÉXICO****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.
- Decreto de constitución del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico.
- Decreto que reforma, deroga y adiciona el diverso por el que se ordena la constitución del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico.
- Estatuto orgánico del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico (marzo 2011).
- Ley de Comercio Exterior.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal.
- Reformas al Estatuto Orgánico de ProMéxico del 6 de junio de 2014.
- Reformas al Estatuto Orgánico de ProMéxico del 18 de mayo de 2016.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

d. Régimen fiscal

Para fines fiscales ProMéxico no es contribuyente del impuesto sobre la renta con base en lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, título XXIII, artículo 79. "La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación."

Las obligaciones fiscales del Fideicomiso están representadas principalmente por retenciones de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y aportaciones de seguridad social.

PROMÉXICO
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**
Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de ProMéxico. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

3.1 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de marzo de 2017 y dictaminados al 31 de diciembre de 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad.

Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con la NIFGGSP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.

Lo anterior debido a que la NIFGG-SP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión", establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario es decir, cuando la inflación acumulada de los tres Ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%), no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	(%)	(%)
Del año	3.36	2.13
Acumulada en los últimos tres años	9.57	10.19

PROMÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

3.1.1 Cambios en políticas contables, revelaciones:

a) Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por ProMéxico.

Las siguientes normas han sido adoptadas las cuales tuvieron un impacto en ProMéxico:

Normas emitidas por el CONAC:

- Modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al Clasificador por Tipo de Gasto.
- Modificaciones Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.
- Modificaciones al capítulo III Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al capítulo IV Instructivo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al capítulo V Modelos de Asientos para el Registro Contable del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al capítulo VI Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, de los estados financieros e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal.
- Modificaciones al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- Modificaciones a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Modificaciones al Anexo 1 Matrices de conversión.

3.1.2 La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Normas emitidas por el CONAC.
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal.
- Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

3.1.3 Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición.
- Costo histórico (adquisiciones).
- Valor presente.
- Valor de recuperación.
- Valor razonable (donaciones).

PROMÉXICO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016****3.1.4 A continuación se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Entidad:**

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Registro e integración presupuestaria.
- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.
- Consistencia.

3.2 Operaciones en monedas extranjeras:

Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del ejercicio, se reconocen en el estado de actividades.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalente de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con liquidez diaria, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

3.4 Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

La entidad establece la política contable para el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes "Solo se acreditará el IVA que le trasladan (IVA repercutido) siempre y cuando este estrechamente relacionado o identificado con actos gravados".

Considerando dicha política al 31 de diciembre de 2016, ProMéxico tiene registrado dentro del rubro "Otros derechos a recibir efectivo equivalente a corto plazo" en el Estado de Situación Financiera un importe por \$15,762,259 que corresponde al IVA a favor acumulado estrechamente relacionado o identificado con actos gravados de junio de 2011 a diciembre de 2016, mismo que solicito la devolución a la Autoridad Fiscal.



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de marzo del 2017 y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

Es importante mencionar que el IVA que no está estrechamente relacionado o identificado con actos gravados se considera directamente al gasto.

3.5 Bienes muebles e inmuebles:

Los inmuebles mobiliario y equipo se registran a su valor de adquisición. La depreciación se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en la vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Tasa de depreciación anual	
Inmuebles	5%
Edificios y construcciones	30%
Plantas y subestaciones	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

3.6 Cuentas por pagar:

Esta cuenta incluye obligaciones con proveedores por compra de bienes o prestación de servicios adquiridos en el curso normal de las actividades de ProMéxico además de impuestos y contribuciones retenidos a terceros. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

3.7 Estimación para cuentas incobrables:

Se solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental asesoría con respecto al registro contable del IVA a Favor de la Entidad y mediante oficio No. 309-A-II-134/2016 de fecha 10 de Noviembre de 2016 respondiendo que se debe aplicar lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; sin embargo, en el manual no se establece como cuentas incobrables el IVA, por lo que considera que el Fideicomiso revise de manera integral los registros y lleve a cabo las acciones correspondientes. Por lo anterior se cancela el saldo de la estimación contable registrada al 31 de diciembre de 2015.

3.8 Beneficios a los empleados:

Las relaciones laborales de los servidores públicos de ProMéxico se rigen por el Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria.

PROMÉXICO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05- "Obligaciones Laborales" vigente, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación se hace, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

3.9 Hacienda pública/Patrimonio:

Las aportaciones, las donaciones de capital, las utilidades acumuladas (pérdidas), el exceso (insuficiencia) en la actualización de la hacienda pública/ patrimonio y revaluación originado por su reconocimiento inicial se expresan a su costo histórico.

3.10 Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por servicios tales como venta de espacios en ferias y exposiciones, convenios de colaboración, estudios e investigaciones de mercado; entre otros se reconocen cuando se cobran y/o se tiene el derecho jurídico de cobro.

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal se reconocen en el momento en que se autoriza la cuenta por liquidar certificada y, de acuerdo con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", se presentan después del déficit del periodo.

Los ingresos se reconocen en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.

3.11 Operaciones en monedas extranjeras:

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción y los saldos monetarios expresados en moneda extranjera se revalúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio, se reconocen en el estado de actividades.

3.12 Resultado integral:

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta y por aquellas partidas que por disposición específica sean requeridas, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2017 y 2016 se expresan en pesos históricos.



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

3.13 Subsidios y transferencias del Gobierno Federal:

De conformidad a la NIFGGSP-02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública; se reconocen en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal en el año en curso las transferencias recibidas para inversión física y en resultados los apoyos para gastos de servicios generales.

Nota 4 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios utilizados para elaboración de los Estados Financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

ProMéxico realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables reconocidas pueden diferir de los resultados o eventos finales.

Nota 5 - Administración de Riesgos Financieros:

Factores de los riesgos financieros.

La Entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(a) Riesgo cambiario

La Entidad tiene operaciones internacionales y está expuesta al riesgo cambiario derivado de las exposiciones a diversas monedas, principalmente con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de operaciones comerciales futuras, de activos y pasivos reconocidos en monedas extranjeras.

El riesgo cambiario resulta de operaciones comerciales futuras o de activos o pasivos reconocidos que están denominadas en una moneda que no es la moneda funcional.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores y los depósitos en bancos e instituciones financieras, saldos pendientes de cobro, así como, transacciones futuras comprometidas.

Durante el ejercicio, no se excedieron los límites de crédito y la administración no espera pérdidas por el incumplimiento de éstas.

PROMÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

(c) Riesgo de liquidez

La Dirección Ejecutiva de Finanzas monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes:

El saldo de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

	2017	2016
Efectivo	105,420	26,478
Bancos	30,888,354	38,537,931
Inversiones en Valores Temporales	99,963,446	75,148,116
Total	\$ 130,957,220	\$ 113,712,525

Las inversiones se realizan en sociedades de inversión, cuyo régimen de inversión tiene como activos valores gubernamentales de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Nota 7 - Cuentas por cobrar a corto plazo:

El saldo de cuentas por cobrar a corto plazo se integra como sigue:

	2017	2016
Gobierno del Estado de Chihuahua	0	180,000
Tesorería de la Federación	-224,579,687	0
The Coca-Cola Export Corporation	0	232,000
Otros Clientes	-58,497	41,615
Total	-\$224,638,184	\$ 453,615



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de marzo del 2017 y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

Nota 8 - Deudores diversos por cobrar a corto plazo:

El saldo de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra como sigue:

	2017	2016
Anticipo de viáticos	198,939	40,152
Anticipo para gastos a comprobar	3,557,109	8,303,665
Adeudos por gastos de tarjeta corporativa	50,548	146,938
Gastos de instalación por comprobar	0	247,605
Adeudo de proveedores	56,022	56,022
Cuentas por cobrar oficinas en el exterior	2,507,934	2,551,507
Remesas para eventos especiales	1,246,066	1,198,735
Total	\$ 7,616,618	\$ 12,544,624

Nota 9 - Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:

El saldo de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo se integra como sigue:

	2017	2016
Impuesto al valor agregado	20,089,078	15,762,259
Total	\$ 20,089,078	\$ 15,762,259

Nota 10 - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

El saldo de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se integra como sigue:

	Tasa	2017	2016
Terrenos	0%	92,873,910	92,873,910
Edificios no habitacionales	5%	166,272,475	166,272,475
Suma		259,146,385	259,146,385
Depreciación acumulada de inmuebles		-68,544,983	-66,466,577
Total		\$ 190,601,402	\$ 192,679,808



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de marzo del 2017 y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

Nota 11 - Bienes Muebles:

El saldo de bienes muebles se integra como sigue:

	Tasa	2017	2016
Mobiliario y equipo de administración	10% y 30%	29,859,011	29,860,420
Equipo de transporte	25%	3,944,480	3,944,480
Maquinaria, otros equipos y herramientas	30%	3,540,307	3,540,307
Suma		37,343,798	37,345,207
Depreciación acumulada de muebles		- 31,355,359	- 30,638,114
Total		\$ 5,988,439	\$ 6,707,093

Nota 12 - Intangibles:

El saldo de intangibles se integra como sigue:

	Tasa	2017	2016
Software		31,635	31,635
Suma		31,635	31,635
Amortización acumulada de intangibles		- 31,635	- 31,635
Total		\$ 0	\$ 0

Nota 13 - Cuentas por pagar a corto plazo:

El saldo de cuentas por pagar a corto plazo se integra como sigue:

	2017	2016
Proveedores por pagar a corto plazo	2,821,278	1,834,891
Servicios personales	1,188,868	1,204,087
Total	\$ 4,010,146	\$ 3,038,978

Los proveedores más representativos al 31 de marzo de 2017 son:

Secretaría de Economía	1,910,318
Magce Servicios, S.A. de C.V.	279,432
Patronato del Centro de Diseño	382,631
Subtotal *	\$2,572,381
Otros Proveedores	248,897
Total	\$2,821,278



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de marzo del 2017 y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

- La muestra representa el 91.18% del total de los proveedores por pagar a corto plazo.
- Para la muestra se consideraron los proveedores cuyo saldo es igual o mayor a \$100,000.00

Nota 14 - Beneficios a los empleados:

Las relaciones laborales de los servidores públicos de ProMéxico se rigen por el Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05- "Obligaciones Laborales" vigente, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación se hace, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

El Fideicomiso cuantificó sus pasivos laborales como sigue:

	Año que terminó al 31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Prima de Antigüedad	Beneficios por separación	Prima de antigüedad	Beneficios por separación
Beneficios terminación	\$ 655,161	\$16,896,796	\$ 462,126	\$12,129,325
Beneficios por retiro	0	0	561,867	0
	\$ 655,161	\$16,896,796	\$ 1,023,993	\$12,129,325

En lo que respecta a los pagos realizados por terminación de la relación laboral de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del trabajo, éstos se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren.

PROMÉXICO
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**
Nota 15 - Retenciones y contribuciones por pagar:

El saldo de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta retenido	8,260,032	18,070,343
IMSS	1,016,704	1,034,964
Cesantía y vejez	869,494	1,546,669
INFONAVIT	874,735	1,594,437
Seguro de vida y de gastos médicos	8,528	8,528
Impuesto sobre nómina	825,953	1,730,275
IVA retenido	-331	25,502
IVA trasladado	1,413,368	780,957
Otros	52,906	60,381
Total	\$ 13,321,389	\$ 24,852,056

Nota 16 - Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo:

El saldo de ingresos cobrados por adelantado a corto plazo se integra como sigue:

	2017	2016
Anticipo de Clientes	1,283,616	520,798
Total	\$ 1,283,616	\$ 520,798

Nota 17 - Hacienda pública / patrimonio:

El saldo de la hacienda pública / patrimonio se integra como sigue

- Una aportación inicial por la cantidad de \$792,800,000 correspondiente a la transmisión del fideicomitente con cargo al presupuesto asignado a la Secretaría de Economía.
- Con los rendimientos de los recursos líquidos que invierta en términos de las disposiciones aplicables.
- Con los donativos en dinero o en especie que hicieren a su favor personas físicas o morales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a título gratuito, sin que por ello puedan ser considerados como fideicomitentes o fideicomisarios, o adquieran algún derecho frente al patrimonio del Fideicomiso.
- Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas incrementando el Patrimonio.

PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

a. La hacienda pública/patrimonio contribuido, se integra como sigue:

	2017	2016
Saldo Inicial	1,050,734,057	1,050,734,057
Aportaciones	0	0
Donaciones de capital	0	0
Actualización de la hacienda pública / patrimonio	0	0
Patrimonio contribuido	\$1,050,734,057	\$1,050,734,057

b. La hacienda pública / patrimonio generado, se integra como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	-749,946,635	-746,513,604
Resultado del ejercicio	-188,819,793	-3,433,031
Patrimonio generado	-\$938,766,428	-\$749,946,635

Nota 18 - Ingresos por ventas de bienes y servicios:

El saldo de ingresos por ventas de bienes y servicios se integra como sigue:

	2017	2016
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos	4,306,791	24,304,179
Total	\$ 4,306,791	\$24,304,179

Nota 19 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas:

El saldo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se integra como sigue:

	2017	2016
Transferencias internas y asignaciones al sector público		
Transferencias al resto público	168,107,356	1,042,993,418
Subsidios y subvenciones	16,850,079	360,025,114
Ayudas sociales	437,408	40,107,887
Total	\$185,394,843	\$1,443,126,418

PROMÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

Nota 20 - Ingresos financieros:

El saldo de ingresos financieros se integra como sigue:

	2017	2016
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	1,064,583	2,887,549
Otros ingresos financieros	-27,585	5,097,207
Total	\$1,036,998	\$7,984,756

Nota 21 - Otros ingresos y beneficios varios

El saldo de otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

	2017	2016
Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo o equivalentes	-129,765	1,839,098
Otros ingresos y beneficios varios	102,180	3,258,109
Total	-\$27,585	\$5,097,207

Nota 22 - Gastos de funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales por clase, se integran como sigue:

Servicios Personales:

	2017	2016
Remuneraciones al personal de carácter permanente	883,711	3,350,508
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	81,353,784	363,201,161
Remuneraciones adicionales y especiales	2,799,629	5,804,412
Seguridad social	633,691	2,391,762
Otras prestaciones sociales y económicas	6,802,505	66,154,473
Total	\$92,473,320	\$440,902,316

Materiales y suministros:

	2017	2016
Materiales de administración, emisión de doctos. y art. oficiales	25,339	509,260
Alimentos y utensilios	139,848	343,667
Materiales y artículos de construcción y de reparación	0	12,721
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	18,537
Combustibles, lubricantes y aditivos	106,467	472,118
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	23,286	32,011
Herramientas, refacciones y accesorios menores	740	10,111
Total	\$295,680	\$1,398,425



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de marzo del 2017 y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

Servicios generales:	2017	2016
Servicios básicos	2,199,534	7,873,693
Servicios de arrendamiento	5,467,147	19,711,534
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	20,706,487	87,097,069
Servicios financieros, bancarios y comerciales	661,266	5,247,344
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	833,425	5,252,073
Servicios de comunicación social y publicidad	178,000	21,634,593
Servicio de traslado y viáticos	1,085,272	19,959,367
Servicios oficiales	20,542,198	157,680,822
Otros servicios generales	24,653,735	147,201,566
Total	\$76,327,064	\$471,658,060

Nota 23 - Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

El saldo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integra como sigue:

Ayudas Sociales:	2017	2016
Ayudas sociales a Instituciones	429,116	29,579,808
Becas	0	0
Subsidios para la Inversión	200,000,000	360,025,114
Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros	0	0
Total	\$200,429,116	\$389,604,922

Nota 24 - Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

El saldo de otros gastos y pérdidas extraordinarias se integra como sigue:

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:	2017	2016
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0
Depreciación de bienes inmuebles	2,078,406	8,313,624
Depreciación de bienes muebles	718,655	2,874,608
Total	\$2,797,061	\$11,188,232
Otros gastos:	2017	2016
Diferencias por tipo de cambio negativos en efectivo y equivalentes	2,123,974	3,077,169
Otros gastos varios	5,112,210	161,019,261
Total	\$7,236,184	\$164,096,430

PROMÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

Nota 25 - Compromisos y contingencias:

Al 31 de diciembre de 2016, el Fideicomiso tiene en proceso juicios laborales promovidos en su contra por un importe estimado de \$49,631,639. En opinión del área jurídica del Fideicomiso, la probabilidad de recuperación es media, por lo que no se ha reconocido ningún pasivo por este concepto.

Nota 26 - Reporte analítico del activo:

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.



PROMÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de marzo del 2017 y dictaminados al 31 de diciembre del 2016

Al 31 de marzo del 2017 el estado analítico del activo es el siguiente:



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	142,473,024	4,047,463,729	4,255,912,020	-65,975,267	-208,448,290
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	113,712,325	3,692,484,882	3,675,240,186	130,957,220	17,244,695
1.1.1.1 Efectivo	26,478	236,190	157,249	105,420	78,942
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	38,537,931	2,834,352,436	2,842,002,013	30,888,354	-7,649,577
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	75,148,116	857,896,255	833,080,925	99,963,447	24,815,330
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,760,498	354,978,848	580,671,834	-196,932,487	-225,692,986
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	453,615	193,762,048	418,853,847	-224,638,184	-225,091,799
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,544,624	152,516,022	157,444,028	7,616,618	-4,928,006
1.1.2.8 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	15,762,259	8,700,778	4,373,959	20,089,078	4,326,819
1.1.6 Estimación para Cuentas Incobrables					
1.1.6.1 Estimación para Cuentas Incobrables					
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	235,902,245	1,410	39,313,815	196,589,840	-39,312,405
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	259,146,385			259,146,385	
1.2.3.1 Terrenos	92,873,910			92,873,910	
1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	166,272,475			166,272,475	
1.2.4 Bienes Muebles	37,345,207		1,409.50	37,343,798	(1,410)
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	29,860,420		1,410	29,859,011	(1,410)
1.2.4.4 Equipo de Transporte	3,944,480			3,944,480	
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,540,307			3,540,307	
1.2.5 Activos Intangibles	31,635			31,635	
1.2.5.1 Software	31,635			31,635	
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(97,136,326)	1,410	2,797,061	(99,931,978)	(2,795,652)
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-66,466,577		2,078,406	-68,544,983	(2,078,406)
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-30,638,114	1,410	718,655	-31,355,359	(717,246)
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-31,635			-31,635	
1.2.7 Activos Diferidos	36,515,344		36,515,344		(36,515,344)
1.2.7.9 Otros activos diferidos	36,515,344		36,515,344		(36,515,344)
TOTAL DEL ACTIVO	378,375,269	4,047,465,139	4,295,225,834	130,614,573	-247,760,695

PROMÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de marzo del 2017
y dictaminados al 31 de diciembre del 2016**

Nota 27 - Estado analítico de pasivos:

Al 31 de marzo del 2017 el estado analítico de pasivos es el siguiente:

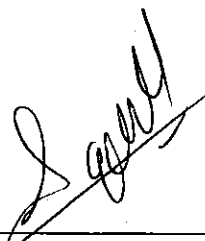
PROMÉXICO
Estado Analítico de Pasivos
Al 31 de marzo del 2017
(Cifras en pesos)


20-abril-2017

Concepto	Moneda de Contratación	Saldo al Inicio del Periodo	Movimientos del periodo Conciliación	Depuración o Conciliación	Saldo Final del Periodo
2 PASIVO					
2.1 PASIVO CIRCULANTE		77,587,848	(58,940,903)		18,646,945
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		40,551,706	(23,188,377)		17,363,329
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Pesos	1,204,087	-15,219		1,188,868
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Pesos	1,834,891	986,387		2,821,278
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Pesos	24,852,056	-11,530,667		13,321,389
2.1.1.9 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Pesos	12,660,672	-12,628,878		31,794
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo		37,036,142	-35,752,526		1,283,616
2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Pesos	520,798	762,818		1,283,616
2.1.5.9 Otros pasivos diferidos a corto plazo	Pesos	36,515,344	-36,515,344		
TOTAL PASIVOS		77,587,848	(58,940,903)		18,646,945

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ana Rosa Rocha Margalli
Subdirectora de Contabilidad


Sagrario Miranda Garduño
Directora de Contabilidad,
Programación y Presupuesto


Alberto Nicolás Castillo Adame
Director Ejecutivo de Finanzas